

Lote número 5. Parcela número 31. Superficie: 677,37 metros cuadrados. Valor: 6.773.700 pesetas.

Lote número 6. Parcela número 32. Superficie: 718,99 metros cuadrados. Valor: 7.189.900 pesetas.

Lote número 7. Parcela número 33. Superficie: 529,75 metros cuadrados. Valor: 5.297.500 pesetas.

Lote número 8. Parcela número 36. Superficie: 504,42 metros cuadrados. Valor: 5.044.200 pesetas.

Lote número 9. Parcela número 37. Superficie: 500,65 metros cuadrados. Valor: 5.006.500 pesetas.

Lote número 10. Parcela número 38. Superficie: 571,35 metros cuadrados. Valor: 5.713.500 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de subasta mínimo.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe del remate.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de El Barco de Ávila, calle del Arco, número 2, de diez a catorce horas, en días laborables.

Proposiciones: Se ajustarán al modelo oficial insertado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila».

Documentos: Junto con las proposiciones se acompañarán los documentos relacionados en el artículo 6.º del pliego de condiciones.

Presentación de plicas: Hasta las diez horas del vigesimoprimero día hábil posterior al siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para la primera subasta.

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las once horas del día en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones.

La segunda, tercera y cuarta subastas de las parcelas no enajenadas se realizarán con un intervalo de una hora en relación a la subasta anterior. Las plicas se presentarán en este período de tiempo.

Las bases de esta subasta se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 185, de 30 de diciembre de 1997.

El Barco de Ávila, 19 de enero de 1998.—El Alcalde.—4.140.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat por la que se anuncia concurso para adjudicar el proyecto de urbanización del sector Canons-Orioles (fase 1) de Sant Boi de Llobregat.

El Pleno municipal aprobó en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 1997, el pliego de cláusulas particulares que rige la adjudicación del proyecto de urbanización del sector Canons-Orioles (fase 1), y la convocatoria de la licitación que aquí se anuncia:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat.
- Dependencia que tramita el expediente: Área Territorial.
- Número de expediente: N802/1997/150.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Proyecto de urbanización del sector Canons-Orioles (fase 1).
- Lugar de ejecución: Sant Boi de Llobregat (Barcelona).
- Plazo de ejecución: 24 meses desde la fecha de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 995.220.474 pesetas.

5. Garantías:

- Provisional: 19.904.409 pesetas.
- Definitiva: 39.808.818 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

Información:

- Entidad: Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat. Administración Área Territorial.
- Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 6.
- Localidad: 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona).
- Teléfono: 635 12 18.
- Telefax: 630 18 56.

Documentación:

- Entidad: Copistería Agil Copies.
- Domicilio: Carretera Santa Creu de Calafell, kilómetro 33.
- Localidad: 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona).
- Teléfono: 630 22 14.
- Telefax: 630 22 14.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación:
Grupo A, subgrupo 1, categoría c.
Grupo C, subgrupo 2, categoría c.
Grupo G, subgrupo 3, categoría d.
Grupo I, subgrupo 6, categoría c.
- Otros requisitos:

8. Presentación de las ofertas:

- Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del 13 de marzo de 1998.
- Documentación a presentar: La que señala la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de esta obra.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat.
- Domicilio: Plaza del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat.
- Localidad y código postal: Sant Boi de Llobregat (Barcelona) 08830.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat.
- Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.
- Localidad: 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona).
- Fecha: 13 de marzo de 1998.
- Hora: Doce horas.

10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de enero de 1998.

Sant Boi de Llobregat, 14 de enero de 1998.—El Teniente de Alcalde, Ponente de Seguridad Ciudadana/Servicios Generales, Tomás Martín Balaquer.—4.170.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se convoca mediante procedimiento negociado con publicidad la contratación de una operación de crédito por importe de 905.705.330 pesetas.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de enero de 1998, prestó su aprobación al pliego de cláusulas administrativas y técnicas que ha de regir en la concertación de una operación de crédito por un importe de 905.705.330 pesetas, así como la contratación de aquella, mediante procedimiento negociado con publicidad; con arreglo a las siguientes determinaciones:

Objeto del contrato: Es objeto del contrato la «Contratación de una operación de crédito por importe de 905.705.330 pesetas.

Tipo de licitación:

Importe máximo: 905.705.330 pesetas.
Modalidad: Crédito.
Período de reembolso: Diez años.
Período de gracia: Mínimo doce meses, máximo dieciocho meses.
Finalidad: Financiación de inversiones.
Interés variable a ofertar: Margen sobre MIBOR a seis meses.
Interés fijo a ofertar: Libre, según oferta.
Pago de intereses: Semestrales.
Comisión de apertura: Sí se admite.
Otros gastos e intereses: Ninguno.
Fianzas a depositar por licitadores: Exento.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en la cláusula 12 del pliego de cláusulas.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el Registro del Negociado de Contratación, de nueve a trece treinta horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación de proposiciones será el comprendido entre el día de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el día 6 de marzo de 1997, ambos inclusive.

Apertura de las ofertas: La apertura de las ofertas económicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Caso de presentarse proposiciones por correo el citado plazo se ampliará a la forma descrita en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Modelo de proposición: El señalado en el anexo del pliego de cláusulas.

Información y documentación: El pliego y demás documentación referente al concurso de referencia, se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio y Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, en horario de oficina.

Los gastos del presente anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación serán de cuenta del adjudicatario.

Toledo, 27 de enero de 1998.—El Alcalde, Agustín Conde Bajén.—5.730.

Resolución del Ayuntamiento de Úbeda por la que se anuncia concurso para el suministro que se cita.

El Ayuntamiento de Úbeda anuncia el siguiente concurso:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Úbeda.
- Dependencia que tramita el expediente: Negociado Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Equipamiento de serie: Cinco puertas. Motor «diésel». Cilindrada (C.C.): 1.900. Dirección asistida. Airbag conductor. Antiarranque electrónico. Limpialuneta trasera. Lunas tintadas. Paragolpes en color carrocería.
Equipamiento de adaptación: Puente de señalización (con tres luces estroboscópicas, dos rotativos, dos focos frontales, dos focos laterales, dos focos traseros amarillos intermitentes, posición, amplificador 100 W/211 6S). Mampara de separación de policarbonato (con arco de seguridad, asiento doble y suelo conformado de fibra). Conjunto de dos linternas recargables, con soporte. Dos conos difusores amarillos con soporte para acoplamiento en linterna. Soportes defensa. Soporte prenda de cabeza. Instalación de cierres eléctricos traseros, con mando en el puesto de conducción. Separación servicio puertas traseras (cierres) con mando al conductor. Instalación de elevallunas traseros eléctricos, con